INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2020 "ADQUISICION DE CORTINAS PARA OFICINAS" ID N° 381.806.

INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de diciembre del año dos mil veinte siendo las quince horas, en el local de PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, Piso 9º, salón de reuniones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), se procede a evaluar las ofertas presentadas en la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2020 "ADQUISICION DE CORTINAS PARA OFICINAS" ID N° 381.806**, de acuerdo con lo dispuesto en los documentos del llamado.

1. ANTECEDENTES.

a) Número de PAC: 381.806

b) Disponibilidad Presupuestaria:
La cobertura presupuestaria para la obligación y pago del presente procedimiento será del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2020 en los Sub Grupos de Gasto 240 – GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES - Fuente de Financiamiento 30, y sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio 2021.

c) Invitaciones:
En el marco de la contratación de referencia, en fecha veintisiete de noviembre del año dos mil veinte se remitió la invitación para participar del llamado a las siguientes empresas: ARTESANATO S.A., EQUIPAMIENTO INTEGRAL., INDUSTRIAS DE CORTINAS S.R.L., CASA LOBO S.A COMERCIAL E INDUSTRIAL y MONARCA S.A.C.I.

d) Forma de adjudicación: por total.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

A los un día del mes de diciembre del año dos mil veinte siendo las doce y quince horas, se procedió a la apertura de la oferta presentada. Conforme al Acta de Apertura ha presentado su oferta la empresa: SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR la cual se detalla a continuación, para su análisis técnico, legal y económico:

Oferente:	1) SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR
Presenta	1 ORIGINAL
Correo electrónico:	Silvio.martinezs@hotmail.com
Formulario de Ofertas, monto Total:	PRESENTA GS: 168.200.232 PRECIO UNITARIO: G. 233.000
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	PRESENTA DECLARACION JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA GS: 15.000.000
RUC	N° 1095359-0
SIPE	NO PRESENTA

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS:

3.1. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS:

Se procede a la verificación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación, de acuerdo a la metodología de evaluación establecido en el Art. N° 63° del Decreto N° 2992/19.

Primeramente, se verifican los documentos de carácter sustancial bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2020 "ADQUISICION DE CORTINAS PARA OFICINAS" ID N° 381.806.

Oferente:	SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR
Formulario de oferta	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	CUMPLE
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO APLICA

Verificadas las documentaciones de carácter sustancial, se constata que la siguiente firma cumple con lo requerido en las bases y condiciones: SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR; por tanto, califica para proseguir con la siguiente etapa de Evaluación, para determinar si la oferta propuesta cumple con los requisitos formales exigidos.

Los documentos que se hallen en estado Activo o Histórico en la Constancia emitida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) serán descargados por el Comité de Evaluación para su análisis y verificación.

3.2. ANALISIS DE CAPACIDAD LEGAL

Conforme establece las bases y condiciones de la contratación se procedió a la verificación de la Capacidad Legal. prohibiciones de los Incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de la firma **SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR** a fin de constatar cuanto sigue en el cuadro:

Oferente	SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR	
Representante Legal	SILVIO MARTINEZ SALDIVAR	NOELIA MABEL MARTINEZ GOMEZ
Número de cédula	1.095.359	6.168.517
El firmante de la oferta y demás miembros de Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios de la convocante	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR	NO HAY REGISTROS EN EL LISTADO DE FUNCIONARIOS DE PETROPAR
El apoderado firmante de la oferta y demás miembros de la Constitución del Estatuto Social de la empresa forman parte del plantel de funcionarios del Estado según el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH)	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH	NO HAY REGISTROS DE LOS MISMOS EN EL SINARH

No habiendo registro del representante de la firma oferente **SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR** en el Listado de Funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) y en el SINARH se deja constancia que no se verifican impedimentos legales y cumplen con la capacidad legal.

3.3. ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El comité evaluador dando continuidad al análisis de las ofertas presentadas, procede a clasificarlas de acuerdo a lo establecido en el método de evaluación enunciado en el Art 63 inc. 2 y 3 del mencionado Decreto Reglamentario Nº 2992/19, de menor a mayor, y que quedan registradas detalladamente en el Cuadro Comparativo de Ofertas. 0

N° DE ORDEN	FIRMA OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO. Gs. (IVA incluido)
1°	**SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR**	**168.200.232**

ERRORES ARITMÉTICOS: Conforme se verifica, no se registra errores aritméticos en el precio ofertado por el oferente, por lo cual no es necesario realizar modificaciones ni consultas al respecto.

MARGEN DE PREFERENCIA: No se requirió el Certificado de Producto y Empleo Nacional, ya que no es aplicable el Margen de Preferencia, considerando la cotización de bienes de importación y que existe una sola oferta susceptible de ser analizada

Se analiza el precio de la oferta, respecto al precio referencial de la convocante, conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

		ESTIMADO PETROPAR					SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR		
Ítem Nº	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad Min	Precio Unitario	Precio Total Maximo	Precio Unitario	Precio Total G. IVA incluido	DIFERENCIA PRECIO REFERENCIAL
1	CONFECCION Y COLOCACION DE CORTINAS VERTICALES ANTISOLARES	Metros cuadrados	EVENTO	1	241.667	241.667	233.000	233.000	-4%
					TOTAL:	241.667	TOTAL:	233.000	

Conforme al método de Evaluación, se procede al análisis de las documentaciones formales, de la oferta presentada en el marco de la Licitación, correspondiente a la Oferta **SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR**:

4. DOCUMENTACIONES FORMALES SOLICITADAS A LOS OFERENTES

4.4.1 Por Nota DOC N° 1182 de fecha 01 de diciembre de 2020 se ha solicitado a la firma **SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR** emplazándole hasta el 02 de noviembre de 2020 a las 16:00 h., la presentación de los siguientes documentos formales:

- Autorización autenticada del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.
- Declaración Jurada que declare contar con el personal mínimo necesario para brindar el servicio.

Respuesta: la solicitud ha sido respondida en fecha y forma, según mesa de entrada N° 9350 de Petróleos Paraguayos (PETROPAR).

4.4.2 VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES

Seguidamente, se verifican los documentos de carácter formal, considerando también los documentos requeridos bajo el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE según el siguiente cuadro:

Oferente:	SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2020 "ADQUISICION DE CORTINAS PARA OFICINAS" ID N° 381.806.

Se listan a continuación los demás documentos de carácter formal, solicitados en la Carta de Invitación, que se tendrán en cuenta en la etapa de evaluación que corresponda, conforme al orden y metodología establecido:

Oferente:	**SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR**
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2018 y 2019 para contribuyente de IRACIS	PRESENTA
Certificado de buen cumplimiento de los contrato o certificado de buen cumplimiento de la orden de compra correspondientes a los contratos, facturaciones y/o recepciones finales presentadas.	PRESENTA
Copia autenticadas de contratos y/o facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA

4.4.3 ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA

Oferente:	**SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR**
Autorización autenticada del Fabricante, Representante o Distribuidor de la marca ofertada. En caso de Representante o Distribuidor deberá presentar las documentaciones que demuestren la cadena de autorizaciones hasta llegar al Fabricante.	NO PRESENTA*
Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.	CUMPLE
Declaración Jurada que el oferente cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.	CUMPLE
Catálogos, Documentos Técnicos o folletos que demuestre que los bienes cumplen con las especificaciones técnicas.	CUMPLE
Declaración Jurada que declare contar con el personal mínimo necesario para brindar el servicio.	CUMPLE
Declaración Jurada demostrando su conformidad para una visita del comité de evaluación a las instalaciones de sus oficinas, que deben contar como mínimo de un showroom para demostrar que su actividad principal consiste en el rubro de cortinas, la declaración jurada debe ir adjunta de la dirección de la oficina y un croquis de ubicación.	CUMPLE

- Presenta Constancia de Registro Industrial (RIEL) expedido por el Ministerio de Industria y Comercio, por la cual se verifica según el MIC, que la firma es fabricante

4.4.4 ANALISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Se procedió a la evaluación acerca del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de las muestras del precio ofertado, se verifica que:

El ítem ofertado por la firma **SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR**, cumple con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

4.4.5 ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR										
N°	**RATIO FINANCIERO**		**AÑO 2017**	**RATIO 2017**	**AÑO 2018**	**RATIO 2018**	**AÑO 2019**	**RATIO 2019**	**PROMEDIO ULTIMOS 3 AÑOS**	**CALIFICACION**
1	RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	9.172.529	1,61	34.969.085	0,68	34.664.774	0,98	1,09	**CUMPLE**
		PASIVO CORRIENTE	5.709.240		51.251.158		35.313.987			

RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años

2	ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	5.737.898	0,05	51.251.158	0,30	35.313.987	0,19	0,18	**CUMPLE**
		ACTIVO TOTAL	107.990.711		173.467.776		181.835.706			

RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años

3	RENTABILIDAD	Utilidad Neta	20.179.639		18.819.587		20.413.748			
		CAPITAL	52.000.000	0,39	52.000.000	0,36	148.521.719	0,14	0,30	**CUMPLE**

RESULTADO: No deberá ser negativo, promedio de los 3 años

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2020 "ADQUISICION DE CORTINAS PARA OFICINAS" ID N° 381.806.

Las empresas **SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR** cumple con los requerimientos de capacidad financiera solicitados en la Carta de Invitación.

4.4.6 ANALISIS DE LA EXPERIENCIA

SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR				CERTIFICADO DE BUEN CUUMPLIMIENTO
FECHA	FACTURA N°	DETALLE DE LA FACTURA	MONTO GS.	
10/4/2019	ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N° 04 / SECRETARIA NACIONAL AMTICURRUPCIONES (SENAC)	PROVISION E INTALACION DE 6 CORTINAS TIPO ROLLER CON TELA ANTISOLAR BLACKOUT CON MEDIDAS DE 2,00 MTS X 2,00 MTS CADA UNA / PROVISION E INSTALACION DE CORTINA DE BANDAS VERTICALES CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 1 UNID. DE 3,00 MTS. X 1.60MTS. Y 1 UNID. DE 2,00 MTS. X 1.60 MTS.	5.591.600	CUMPLE
3/7/2019	ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS N° 09 / SECRETARIA NACIONAL AMTICURRUPCIONES (SENAC)	PROVISION E INTALACION DE CORTINA DE BANDAS VERTICALES CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 1 UNID. DE 2,40 MTS. X 1.50MTS. / PROVISION E INTALACION DE CORTINA DE BANDAS VERTICALES CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: 1 UNID. DE 1,80 MTS. X 1.50MTS.	742.644	CUMPLE
21/12/2018	CONTRATO N° 09/2018 VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	ADQUISICION E INTALACION DE CORTINAS VERTICALES PARA OFICINAS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	49.437.180	CUMPLE
5/7/2017	ORDEN DE COMPRA N° 118 DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA ENCUESTAS Y CENSOS	CORTINAS VERITICALES FABRICADAS CON TELA POLIESTER CON ENGOMADO BLACKOUT, ANTISOLAR DE COLOR BEIGE CON GUIA DE ALUMINIO CON SISTEMA DE ROTACION DEE RETRACCION	78.360.000	CUMPLE
TOTAL GS.			134.131.424	
		MONTO MAXIMO DEL LLAMADO	168.200.232	
		50% DE LA OFERTA	84.100.116	CUMPLE

La empresa **SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR** cumple con los requerimientos de experiencia solicitados en la Carta de Invitación, conforme al cuadro expresado más arriba.

5 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

La Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su Artículo 34, inciso c)*" Para llevar a cabo la Adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o lo servicios do los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".*

La Ley N.º 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 28 *Adjudicación: Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.*

El Decreto Reglamentario N.° 2.992/19 "De Contrataciones Públicas", establece en su artículo 65 de Criterios de Adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:
1.Cumpla con las condiciones legales y técnica estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2.Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
3.Presente el precio evaluado como más bajo.

En virtud de las consideraciones mencionadas se recomienda:

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2020 "ADQUISICION DE CORTINAS PARA OFICINAS" ID N° 381.806.

1. **ADJUDICAR** la CONTRATACION DIRECTA N° 29/2020 "ADQUISICION DE CORTINAS PARA OFICINAS" ID N° 381.806. a la siguiente firma:

   SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR por un monto mínimo de 84.100.116 (ochenta y cuatro millones cien mil cientos dieciséis) y por un monto máximo total de 168.200.232 (guaraníes ciento sesenta y ocho millones doscientos mil doscientos treinta y dos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) conforme al siguiente detalle:

		SM CORTINADOS DE SILVIO MARTINEZ SALDIVAR				
Item Nº	Descripción del ítem	Unidad	Presentación	Cantidad Min	Precio Unitario	Precio Total G. IVA incluido
1	CONFECCION Y COLOCACION DE CORTINAS VERTICALES ANTISOLARES	Metros cuadrados	EVENTO	1	233.000	233.000
					TOTAL:	**233.000**

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el presente acto, siendo el día 02 de diciembre del 2020 a las 13:00hs., firmando al pie de este documento, en prueba de su conformidad.

Es nuestro informe.

MARÍA DEL CARMEN VALENZUELA
Jefa Interina de la Sección
Compras Directas y Programadas
DOC - PETROPAR

Lic. ALEJANDRO MORÍNIGO
Jefe Interino
Departamento de Convocatorias
DOC - PETROPAR

Abg. CECILIA BENZO
Jefa Interina de la Unidad
Gestión y Control de Procesos
DOC - PETROPAR

Abg. Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contratación
PETROPAR